



Colegio
Gabriel González Videla
La Serena



PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

COLEGIO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

2017 -2018



INDICE

	Página
I. Presentación.	3
II. Introducción.	4
III. Objetivos.	5
IV. Equipo Responsable.	5
V. Metodología de Trabajo.	6-8
1) Formación en sexualidad afectividad y género.	
2) Propuestas Metodológicas.	
3) Temáticas que se abordarán por normativa vigente.	
VI. Cronograma de Actividades.	9 -21
VII. Glosario.	22
VIII. Financiamiento del Programa.	23
IX. Estrategias de Difusión y Sensibilización.	23
X. Redes de Apoyo.	24-25
XI. Bibliografía.	26



I. PRESENTACIÓN

En el marco de la ley de Salud 20.418, la cual establece que los establecimientos educacionales que impartan educación media deben implementar programas de sexualidad, afectividad y género, es que el colegio Gabriel González Videla para dar cumplimiento a la normativa vigente implementa este plan de educación sexual que no solo estará enfocado en la enseñanza media, sino que será implementado en los niveles de pre- básica, básica y media.

El programa pretende formar niños, niñas y jóvenes preparados para asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando capacidades de auto cuidado, de respeto por sí mismo y por los demás, fortaleciendo los valores y actitudes correctas que les permita incorporar esta dimensión a su desarrollo.

Para esta labor el programa considera fundamental el rol y participación de la familia en cuanto ella posee el derecho y el deber de educar a sus hijos como lo establece la Ley General de educación. Es en la familia el primer lugar donde el niño (a) y joven recibe sus primeras nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad. (Cartilla *“Formación en Sexualidad, Afectividad y Género”* Mineduc, 2013, pág. 04)

Por tanto el programa es un complemento al rol primario de la familia en esta tarea, por eso considera relevante e incluye su participación en las distintas acciones para apoyarlos en la crianza óptima de sus hijos (as).

Desde esta postura el rol del profesor es un facilitador en la formación en sexualidad, afectividad y género.

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACION
COLEGIO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
LA SERENA**



INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto educativo institucional (PEI) promueve la formación integral de los estudiantes, expresada en una preparación inclusiva, laica y de calidad en el desarrollo valórico de nuestros estudiantes.

Declaramos promover la educación integral de nuestros alumnos, fomentando los valores de Tradición, Respeto y Disciplina, a través del actuar diario. Promovemos una pedagogía activa que permita estar en contacto con todas las áreas de experiencia y con los elementos de aprendizaje asociados a ella, de acuerdo a las exigencias y desafíos que nos presenta la sociedad actual. Además las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

El diseño de las distintas acciones de este programa por nivel de enseñanza apunta a los Objetivos Transversales presentes en las Bases Curriculares y Marco Curricular en coherencia con la Ley General de Educación en relación a otorgar una formación más integral (Cartilla “Formación en Sexualidad, Afectividad y Género” Mineduc, 2013, pág. 14) y en las nuevas bases curriculares que está presente a través de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

Por último el programa refuerza nuestra misión como establecimiento educacional promover en nuestros educando una actitud de confianza y participación activa con el desarrollos integral del proceso de enseñanza – aprendizaje.

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

- ❖ Favorecer el desarrollo biopsicosocial y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida, la dignidad de las personas y el propio cuerpo, mediante la adquisición de hábitos de vida sana y responsable.

Objetivos Específicos:

- ❖ Identificar las diferencias físicas, sociales y psicológicas de del ser humano.
- ❖ Fomentar la capacidad de niños (as) y jóvenes para reconocer, identificarse como un ser sexuado y sexual a lo largo de toda su vida.
- ❖ Apoyar la difusión de información que promuevan los valores del respeto y la diversidad.
- ❖ Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- ❖ Comprender que la sexualidad y afectividad constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.
- ❖ Adquirir un concepto de paternidad y maternidad responsable y lo vinculan al proyecto de vida.
- ❖ Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como una forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y/o de reproducción.
- ❖ Consolidar una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.

III. EQUIPO RESPONSABLE

Cargo	Nombre
Director	Ary Montoya Sierra
Orientador	Julio Carvajal Flores
Encargada Convivencia Escolar	Paulina Contador Guerra

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La intención del programa de sexualidad del colegio Gabriel González Videla es brindar un espacio en donde los niños, niñas y adolescentes, construyan una identidad, aclaren inquietudes y desarrollen un sentido crítico en relación a la elaboración de conceptos de equidad e igualdad de género, es por esto que el Ministerio de Educación ha querido poner en marcha, a nivel país, el Plan Nacional de Educación en Sexualidad, Afectividad y género, instando a todos los establecimientos educacionales a capacitarse en estos temas para educar a todos los alumnos y alumnas.

1) FORMACION EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Docentes de aula:

Deben propiciar que los estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar. Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo. Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencia cotidianas.

Deben tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.

Enfoque Formativo:

El enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

2) PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología que se utilizará estará enmarcada de un cronograma de actividades que serán implementadas a través de talleres dirigido por el profesor jefe u orientador del colegio, se trabajará bajo la modalidad de participación activa de los niños, niñas y jóvenes.

Los talleres y/o charlas dirigidas por profesores y responderán al método de enseñanza participativa, teniendo en cuenta el enfoque formativo, el material estará disponible para cada uno de los niveles y los docentes podrán hacer las consultas pertinentes a el encargado del programa con la finalidad de despejar dudas antes de desarrollar los talleres, además los participantes tendrán la oportunidad de revisar conceptos, desarrollar criterios y reflexionar.

Estructura:

- ❖ Apertura. Se presenta el objetivo de la actividad.
- ❖ Problematización. Se manifiesta información a los estudiantes para introducir la temática.
- ❖ Información. Se entrega cierta información a los alumnos, con la cual deben reflexionar. el expositor dialoga con los estudiantes en torno al tema, especialmente a partir de sus propias experiencias y de los datos que se les han entregado. De esta conversación pueden surgir otras problemáticas y situaciones, por lo que se debe intentar mantener el centro de la exposición tema.
- ❖ Cierre. Se hace una evaluación en conjunto con los alumnos y alumnas sobre la temática y la actividad. La labor que deberá cumplir la profesora será la de moderadora. (La evaluación debe ser entregada al orientador).

3) TEMATICAS QUE SE ABORDARÁN POR NORMATIVA VIGENTE:

- ❖ El enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- ❖ La relación entre afectividad, sexualidad y género.
- ❖ La distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- ❖ La prevención del abuso sexual.
- ❖ La Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos (prevención ITS).
- ❖ Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- ❖ Lo referente a la ley anti discriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- ❖ Los conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- ❖ Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación a la salud sexual y reproductiva.
- ❖ Desarrollo de habilidades para la vida.
- ❖ Información de servicios de salud.
- ❖ Conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Curso: Pre – Kínder, Kínder y Primeros Básicos.	
Temática	Objetivos
1) Identidad sexual, figura corporal y rol del género.	<ul style="list-style-type: none">❖ Señalar las diferencias biológicas del hombre y la mujer, niño y niña.❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.❖ Reconocer que tanto hombres como mujeres pueden participar en las tareas domésticas por igual y son capaces de organizar su vida.❖ Determinar que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores.❖ Desarrollar Hábitos de higiene corporal básicos.
2) La Familia y sus integrantes.	<ul style="list-style-type: none">❖ Saber lo que es una familia en otras especies y en la nuestra.❖ Valorar los diferentes tipos de familia. (monoparentales, nucleares, ampliadas, biparentales, no tradicionales Etc.)❖ Conocer y sentirse miembros de una familia.❖ Identificar y valorar cuidados que recibieron de sus padres desde pequeños.❖ Reconocer a los padres como principales agentes significativos para la comunicación de sentimientos, emociones, temores, y/o dudas que pudieran experimentar.❖ Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia.



3) Relaciones Afectivas. (Amistad)	<ul style="list-style-type: none">❖ Diferenciar entre desconocido, conocido, compañero y amigo.❖ Reconocer, aunque sea rudimentariamente, qué significa la amistad.❖ Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.❖ Reconocer las conductas de ayuda y colaboración entre pares.❖ Participar positivamente en juegos y actividades con los niños y las niñas.❖ Aceptar la diversidad como fuente de respeto y tolerancia entre niños y niñas.
4) Derechos y Deberes	<ul style="list-style-type: none">❖ Explicar los derechos y deberes de los niños y niñas.❖ Explicar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Curso: Segundo Básico, Tercero Básico, Cuarto Básico y Quinto Básico.	
Temática	Objetivos
1) Identidad sexual, figura corporal y rol del género.	<ul style="list-style-type: none">❖ Explicar de manera simple la diferencia entre los conceptos de sexualidad, afectividad y género.❖ Conocer las diferencias que existen entre hombres y mujeres.❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente.❖ Fortalecer la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y de los demás. (la no discriminación y comunicación)❖ Explicitar las dudas que se tengan respecto a los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres.❖ Comprender que todas las personas son capaces de cuidarse y atender a otras.❖ Reconocer que los niños y niñas pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección.❖ Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y que merecen respeto.❖ Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.❖ Reconocer las conductas sexuales inapropiadas informarlas a un adulto significativo.❖ Reconocer las diferencias en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos.

2) Vínculos afectivos y Familia.	<ul style="list-style-type: none">❖ Conocer diferentes tipos de familia.❖ Saberse y sentirse miembros de una familia.❖ Saber reconocer y manifestar afectos.❖ Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar respecto de la sexualidad.❖ Reconocer a la familia como el primer espacio en donde aprendemos a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles.❖ Fortalecer las habilidades de expresar los sentimientos y emociones.
3) Los amigos y compañeros.	<ul style="list-style-type: none">❖ Diferenciar entre desconocido, conocido, compañero y amigo.❖ Valorar el significa la amistad.❖ Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.❖ Participar con normalidad en juegos Y actividades de niños y niñas. (No crear estereotipos).❖ Establecer relaciones de amistad a partir del dialogo y la buena convivencia.❖ Fortalecer el auto concepto, el sentido de pertenencia y los grupos de pares.❖ Establecer normas y reglas de consenso para relacionarnos con otros.❖ Reconocer que existen diferentes formas de expresar amistad y amor.
4) Proceso del desarrollo Humano.	<ul style="list-style-type: none">❖ Examinar el origen de nuestra propia historia según edad y origen.❖ Conocer el desarrollo biológico del ser humano.

	<p>(Embarazo).</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Valorar el nacimiento como un resultado de unión y amor de los padres.❖ Describir cómo nacen y los principales cuidados de un bebé.❖ Entender que ambos padres participan en la fecundación y cuidados de los hijos/as.❖ Identificar los cambios corporales y sociales a medida que las personas crecen.❖ Identificar la influencia de las culturas y estereotipos sociales en la imagen corporal.
5) Derechos y Deberes.	<ul style="list-style-type: none">❖ Explicar los derechos y deberes de los niños y niñas.❖ Explicar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.❖ Explicar el derecho a recibir ayuda y protección.❖ Explicar manual de convivencia escolar.❖ Explicar ley 20.609 (ley antidiscriminación o Zamudio).



Curso: Sexto Básico, Séptimo Básico, Octavo Básico.

Temática	Objetivos
1) Figura corporal, identidad sexual y género.	<ul style="list-style-type: none">❖ Clarificar los conceptos de afectividad, sexualidad, sexo y afectividad.❖ Distinguir entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del sexo y el género.❖ Reconocer las diferencias en el plano de la sexualidad, ya sea en aspectos biológicos, éticos, psicológicos y/o sociológicos.❖ Reconocer y valorar cambios anatómicos más importantes que tienen lugar en la pubertad.❖ Aceptar positivamente las diferentes partes del cuerpo y la figura corporal que le es propia.❖ Adquirir hábitos saludables en relación con la limpieza y la alimentación.❖ Aceptar positivamente la propia identidad sexual.❖ Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen gran potencial, mismos derechos y deberes, y pueden desempeñar diversos roles y complementarse.❖ Reconocer y Valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión cuando sean mayores y que pertenecer a uno u otro sexo no tiene por qué limitar ninguna elección.❖ Plantear inquietudes en el plano de la sexualidad en relación a sus distintos componentes.❖ Conocer las ventajas, desventajas, consecuencias y responsabilidades de nuestras decisiones.❖ Aclarar conceptos relacionados con las orientaciones sexuales del ser humano.

<p>2) Vínculos afectivos y Familia.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Reconocer en su origen y nacimiento un acto de unión y amor incondicional de sus padres.❖ Sentirse miembro de una familia.❖ Conocer los diferentes tipos de parentesco.❖ Abordar el tema de la comunicación y confianza con los padres para conversar y aclarar sus dudas respecto a la sexualidad.❖ Conocer las diferentes tareas domésticas y colaborar en ellas, reconociendo esta actividad como una manifestación de amor y respeto al interior de la familia.❖ Debatir sobre el proyecto de vida que deseamos, además de conocer cuáles son nuestras expectativas en la relación de pareja.
<p>3) Las relaciones humanas.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Describir las características esenciales de la amistad.❖ Conocer la influencia del entorno en nuestras decisiones.❖ Valorar positivamente la cooperación y la ayuda.❖ Reconocer que a lo largo de la vida establecemos diferentes tipos de relaciones.❖ Ser capaz de colaborar con los demás.❖ Participar en actividades escolares y lúdicas con hombres y mujeres.❖ Manifestar conductas de respeto por la diversidad.❖ Establecer relaciones de afecto y de respeto mutuo.❖ Explicar el compromiso que deben tener los jóvenes que son padres o madres a temprana edad.

4) Proceso del desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none">❖ Describir correctamente el proceso de fecundación.❖ Describir el periodo del embarazo.❖ Entender la fecundación como una decisión libre y responsable.❖ Analizar y valorar la relación entre la actividad sexual, responsabilidad, respeto, amor y compromiso.❖ Conocer las infecciones de transmisión sexual y el aumento de estas en los sectores más jóvenes.❖ Conocer la influencia que tienen los medios de comunicación en nuestro comportamiento sexual y como esto define nuestro actuar.❖ Conocer prácticas sexuales seguras.❖ Reflexionar sobre embarazo precoz y sus consecuencias.
5) Relaciones amorosas y Conductas sexuales.	<ul style="list-style-type: none">❖ Clarificar las expectativas del pololeo en la etapa de pubertad.❖ Reconocer que los niños, adolescentes y adultos tienen necesidades e intereses diferentes.❖ Reconocer la autoestimulación como una conducta sexual natural en distintas edades que se debe dar en un contexto de intimidad.❖ Exponer las principales responsabilidades del hombre y la mujer en el cuidado de los hijos.❖ Exponer la importancia del mutuo consentimiento en



	<p>las relaciones de pareja.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Identificar las expresiones de sexualidad durante el ciclo de vida.❖ Aclarar la importancia del respeto mutuo, la tolerancia, la no discriminación, la comunicación, el consentimiento y la responsabilidad en las relaciones humanas.
6) Abusos Sexuales.	<ul style="list-style-type: none">❖ Identificar lo que es un abuso sexual.❖ Identificar y denunciar relaciones abusivas.❖ Reconocer redes de apoyo, sobre todo saber recurrir a los padres como principal red de apoyo.
7) Derechos y Deberes.	<p>Explicar las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Ley 20.609 - ley antidiscriminación,❖ Ley 20.418 – ley de alumnas embarazadas.❖ Ley 19.779 – Normativa sobre VIH-SIDA.



Curso: Primero Medio, Segundo Medio, Tercero Medio y Cuarto Medio.

Temática	Objetivos
1) Sexualidad, Afectividad y Género.	<ul style="list-style-type: none">❖ Reconocer y aceptar la sexualidad como una dimensión fundamental de la persona que mediatiza todo nuestro ser.❖ Diferenciarlos conceptos de Sexualidad, Sexo, Afectividad y Enfoque de Género.❖ Explicitar la información acerca de la diversidad sexual, tanto en la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de derechos.❖ Conocer y desmitificar conceptos erróneos respecto a conceptos básicos de la diversidad sexual y respeto mutuo entre las personas.❖ Asumir una actitud abierta y respetuosa en torno a sexualidad.❖ Reconocer que la sexualidad cambia en relación con la edad, aceptando su importancia en todas las etapas de la vida.❖ Describir las diferentes posibilidades o fines de la sexualidad: afecto, comunicación, placer y reproducción.❖ Explicar el concepto de enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.❖ Eliminar prejuicios en torno a la discriminación basados en el género de las personas. ❖ Eliminación de estereotipos en torno a la imagen corporal.

2) El proceso del Desarrollo Humano.	<ul style="list-style-type: none">❖ Describir la regulación hormonal del ciclo femenino y sus implicaciones para la reproducción.❖ Describir el proceso de formación del semen y la eyaculación.
3) Adolescencia y la Figura Corporal.	<ul style="list-style-type: none">❖ Describir los cambios biopsicosociales que tienen lugar en la pubertad y adolescencia.❖ Debatir sobre los modelos y estereotipos de belleza predominantes en la sociedad.❖ Adquirir hábitos de autocuidado, de alimentación, higiene corporal y actividad física.
4) Sexualidad adolescente.	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprender el concepto de género como construcción social y cultural.❖ Establecer la relación entre afectividad. Sexualidad y género.❖ Analizar las diferencias que han existido en cuanto a género y roles de género a lo largo de la historia y en las diferentes culturas.❖ Reconocer y Valorar que tanto hombres y mujeres pueden elegir cualquier profesión.❖ Analizar el tratamiento que hacen de la sexualidad los medios de comunicación social (TV, Prensa Escrita, Literatura, Cine, etc.)❖ Reflexionar con honestidad y profundidad la realidad de la vida sexual adolescente.❖ Reconocer diferentes orientaciones sexuales (heterosexual, homosexual y bisexual) y su significado.❖ Identificar y denunciar las relaciones abusivas.
5) Actividad Sexual.	<ul style="list-style-type: none">❖ Reconocer la fecundación como un acto libre y responsable de los dos miembros de la pareja.

	<ul style="list-style-type: none">❖ Adquisición del concepto de planificación.❖ Clasificar y describir los diferentes métodos anticonceptivos.❖ Conocer las ventajas e inconvenientes de los principales métodos anticonceptivos.❖ Saber dónde y cómo se pueden adquirir los métodos anticonceptivos más usuales.❖ Asumir una actitud responsable frente a la actividad sexual.
6) Riesgos asociados a la actividad sexual.	<ul style="list-style-type: none">❖ Reconocer que la actividad sexual en determinadas circunstancias puede tener riesgos.❖ Conocer la realidad social de los embarazos no deseados.❖ Reconocer que los adolescentes y jóvenes son un grupo de riesgo en cuanto al embarazo no deseado.❖ Considerar el embarazo no deseado como una conducta irresponsable para con la pareja, la sociedad y uno mismo.❖ Describir las principales enfermedades de transmisión sexual.❖ Conocer las principales pautas de prevención.❖ Conocer los centros salud en donde se realicen exámenes de detección de ITS y prevención de embarazo adolescente.
7) Compromiso.	<ul style="list-style-type: none">❖ Valorar positivamente las conductas sexuales cuando éstas están asociadas a la atracción, el placer, la comunicación, el respeto, la responsabilidad, el afecto y el compromiso.❖ Valorar la fecundación, la gestación, nacimiento y crianza de un hijo/a como un acto de



	<p>responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Asumir una actitud crítica frente a todas las conductas que pongan en riesgo el desarrollo sano de la propia sexualidad y la de los demás.
<p>8) Relaciones interpersonales con la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Conocer los cambios sociales en la estructura familiar y los tipos de familias actuales.❖ Reconocer la importancia social de la familia.❖ Reconocer la importancia de establecer relaciones de confianza para la comunicación abierta con los padres frente a temas de sexualidad.
<p>9) Derechos y Deberes.</p>	<p>Explicar las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Ley 20.609 - ley antidiscriminación,❖ Ley 20.418 – ley de alumnas embarazadas.❖ Ley 19.779 – Normativa sobre VIH-SIDA.



VI. GLOSARIO

Desarrollo personal y autoestima: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

Afectividad: la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

Habilidades sociales: inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

Vida familiar: significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres, madres e hijos/as, etc.

Roles y estereotipos sexuales: el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

Valores y sexualidad: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual: refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.

Heterosexualidad: atracción hacia personas del sexo opuesto.

Homosexualidad: atracción hacia personas del mismo sexo.

Bisexualidad: atracción hacia personas de ambos sexos

Paternidad y maternidad responsable: fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

Etapas del ciclo vital: desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.



VII. FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

Para la implementación de cada actividad, taller y charlas se obtendrán los recursos físicos, económicos y humanos:

- ❖ Recursos propios del liceo. (dineros, personal docente, insumos varios)
- ❖ Redes de apoyo que faciliten especialistas y material de apoyo.
- ❖ Ley SEP a través de los Planes de Mejoramiento
- ❖ Sostenedor

VIII. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

- ❖ Se habilitara un buzón que recibirá las dudas en relación a los tres ejes del Programa, Sexualidad, afectividad y género.
- ❖ Se realizará a través de campañas de información a través de actos, diarios murales, folletos, trípticos.
- ❖ Se habilitara un buzón de quejas y sugerencias.
- ❖ Se creará un e mail del programa.
- ❖ Se creará una plataforma virtual para entregar información y formar foros de discusión.
- ❖ Conmemoración de días relacionados a la reivindicación de derechos sexuales y reproductivos.

IX. REDES DE APOYO



❖ **Centro de salud familiar (CESFAM)**

Centro de salud que trabaja el modelo de salud integral con enfoque comunitario, se da énfasis a la prevención y promoción de la salud integral en las familias y la comunidad. Dentro de estos centros están los ESPACIOS AMIGABLES, que son espacio de atención diferida para jóvenes, que cuentan con profesionales preparados en temas como sexualidad y consumo de alcohol y drogas.

❖ **Centro de salud mental (COSAM)**

Centros de salud con recursos técnicos y profesionales para actuar a nivel secundario, en salud mental, realizando intervenciones como prevención, diagnóstico y tratamiento y/o rehabilitación, con acciones directas o a través de consultorías a los equipos de atención primaria, en coordinación con escuelas.

www.minsal.cl

Consultorio Emilio Schaffhauser: Avda. Francisco de Aguirre N° S/N, La Serena. Fono: 051-2221087.

❖ **Fono Maternidad: 800 520 100**

Entrega información, orientación y apoyo. Es gratuito y confidencial.

❖ **Fono SIDA: 800 378 800**

Las 24 hrs. del día entrega información, orientación y apoyo en la temática del VIH/SIDA e infecciones de Transmisión Sexual-ITS.

❖ **Oficinas de protección de derechos de la infancia-OPD**

Centros comunales, cuyo objetivo es promover la elaboración participativa de una política local de la infancia con enfoque de derechos. Entre sus acciones se encuentra el acoger inquietudes de la comunidad respecto de situaciones de vulneración de derechos que afecte a niños, niñas y jóvenes, orientando las acciones a seguir. www.sename.cl

Directora Regional : Camila Sacre
Dirección: Colón 536, La Serena
Teléfono : 051-2216804

❖ **SERNAM Regional**



Entrega asesorías en enfoque de género para elaboración de Planes de Sexualidad y Afectividad de establecimientos educativos. www.sernam.cl

Directora Regional: Francesca Figari. Teléfono: 051-222292 – 51- 211062 Fax: 051-211980. E mail: ffigari@sernam.cl. Dirección: Brasil 371, La Serena.

Oficina de INFORMACIÓN, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS).
Encargada Responsable: Sra. Verónica Pérez. Teléfonos: 051- 2 227616 Fax: 051-2221980. Horario Atención Presencial: Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 horas. E-mail: oirslaserena@sernam.cl

❖ **Comisaría de Carabineros de Chile**

1° Comisaría La Serena, Calle Colón, 720. La Serena, Teléfono 051-2651081

“Fono Familia 149” y/o “Fono Niño 147”

A través de teléfonos fijos o móviles. Es atendida por operadores especializados en materia de abuso de menores y denuncias.

❖ **Tribunales de Familia**

Balmaceda N° 370. La Serena, Teléfono 051-2210535

❖ **Fiscalía Local de La Serena**

Dirección: Eduardo de la Barra 315, La Serena

❖ **Policía de investigaciones. PDI**

Jefe Regional: Prefecto Inspector Augusto Briceño Jara
Dirección: Balmaceda 1010, La Serena
Correo electrónico: securepol@investigaciones.cl

X. BIBLIOGRAFÍA



- ❖ www.mineduc.cl
- ❖ http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf
- ❖ http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201308191758470.formacion_sexualidad_agosto.pdf
- ❖ <http://www.pasa.cl/>
- ❖ <http://www.cesanandres.cl/quienes-somos/programa-de-sexualidad-afectividades-y-genero/>